

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO

Art. 21 BIS LEY 19418

En San Pedro de Atacama a 14 de Octubre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de septiembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y así poder constituirnos como Organización Cristiana Niño de Jesus Ayllu Sequitor, Yaye y Checar, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama que la elección del directorio de la organización se realizara:

Fecha de elección : 09 de Noviembre 2019.-
Horario : Inicio 10:00 hrs termino 12:00 hrs
Lugar : Capilla Niño Jesus, Sequitor, Yaye y Checar

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21 bis de la Ley 19418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión Electoral la realización de la elección del Directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Junta de Vecinos.

<u>Nº</u>	<u>NOMBRE COMPLETO</u>	<u>RUT</u>
01	Flora Aramayo Reta	8.800.626-7
02	Felisa Lopez Ramos	4.958.707-4
03	Monica Vilca Aimanis	8.788.103-2


Monica Vilca Aimanis

Presidenta Comisión Electoral

M.S.P.A.
RECEPCION

15 OCT. 2019

OFICINA DE PARTES

Nº _____